



INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA
Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

REMATE PÚBLICO DE INMUEBLES

El 28 de noviembre del año 2025, a partir de las 08:50 horas, se llevará a cabo el Remate Público de Inmuebles, ordenado por los Ejecutores Coactivos Carlos Eduardo Pajares Méndez y Víctor Hugo León Soto en los procedimientos de ejecución coactiva seguidos por el **Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – Indecopi**, el Acto de Remate tendrá lugar en: **Las instalaciones del Indecopi, ubicado en Av. Del Aire N° 384, San Borja, Lima, Lima.**

REMATE 08:50 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20170000005447/SGC – Asociación Peruana de Consultoría – APC; ubicación registral: Oficina 1101 – 11vo Piso, Avenida Ricardo Rivera Navarrete Número 762, Distrito de San Isidro, Lima, Lima; Partida: 41511494 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Lima; Tasación: S/ 1'667,008.01; Precio Base: S/ 1'111,338.67; Carga / Gravámenes: 1) Embargo a favor del Indecopi por S/ 2'500,000.00 del 21/06/2022.

REMATE 08:55 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20220000000264/UEC – Cuero Sintético Top Sider E.I.R.L.; ubicación registral: Lote 6 de la Manzana X, Urbanización San Agustín Segunda Etapa, Comas, Lima, Lima; Partida: 42610704 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Lima; Tasación: S/ 462,989.59; Precio Base: S/ 308,659.73; Carga / Gravámenes: 1) Embargo por el 2° Juzgado Civil Subespecialidad Comercial de Lima hasta por la suma de S/ 125,000.00 del 15/07/2014. 2) Embargo por el 1° Juzgado Civil Subespecialidad Comercial de Lima hasta por la suma de S/ 200,000.00 del 28/09/2016. 3) Embargo a favor del Indecopi por S/ 9,261.20 del 30/06/2022. 4) Embargo por el SAT por S/ 7,365.40 del 06/12/2022. 5) Embargo por el 13° Juzgado Civil Subespecialidad Comercial de Lima hasta por la suma de S/ 160,000.00 del 12/12/2023. 6) Embargo por la SUNAT por S/ 25,000.00 del 18/03/2025.

REMATE 09:00 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20240000002076/UEC – Corporación Hotelera del Pacífico S.A.; ubicación registral: Oficina 202 – Segundo Piso, Avenida Del Ejército Número 1241, Miraflores, Lima, Lima; Partida: 41701560 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Lima; Tasación: S/ 525,126.34; Precio Base: S/ 350,084.23; Carga / Gravámenes: 1) Hipoteca a favor del Banco de Crédito del Perú por US\$ 1'375,414.67 del 21/05/2015. 2) Anotación de demanda a favor del Banco de Crédito del Perú, medida cautelar del 02/02/2023. 3) Embargo por la Municipalidad de Santiago de Surco por S/ 20,000.00 del 07/01/2025. 4) Embargo a favor del Indecopi por S/ 26,995.27 del 20/05/2025.

REMATE 09:10 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20150000000702/AEC – Constructora Betco S.A.C.; ubicación registral: Avenida Mercedes Flores de Lercari N° 191, Unidad Inmobiliaria N° 7 (Estacionamiento 5 y 6) – Semisótano, Santa María Del Mar, Lima, Lima; Partida: 12648879 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Lima; Tasación: S/ 87,187.31; Precio Base: S/ 58,124.87; Carga / Gravámenes: 1) Embargo a favor del Indecopi por S/ 17,041.84 del 06/12/2023.

REMATE 09:15 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20190000001363/SGC-ACUM – León Fernandez Julio Leodan; ubicación registral: Asociación de Vivienda Las Garas Mz E Lote 3, Carabayllo, Lima, Lima; Partida: P01279230 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Lima; Tasación: S/ 498,695.94; Precio Base: S/ 332,463.96; Carga / Gravámenes: 1) Embargo a favor del Indecopi por S/ 4,472.80 del 05/11/2019. 2) Embargo a favor del Indecopi por S/ 8,714.80 del 28/01/2020. 3) Embargo a favor del Indecopi por S/ 17,579.60 del 28/09/2020. 4) Embargo a favor del Indecopi por S/ 4,553.60 del 02/10/2020. 5) Embargo a favor del Indecopi por S/ 8,895.60 del 09/10/2020. 6) Embargo a favor del Indecopi por S/ 8,714.80 del 26/05/2021.

REMATE 09:20 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20190000001965/SGC-ACUM – Inversiones Torre Mar S.A.C.; ubicación registral: Estacionamiento N° 51 – Semisotano, Jirón Cristóbal de Peralta Sur Número 673, Urbanización Valle Hermoso de Monterrico, Santiago de Surco, Lima, Lima; Partida: 13205466 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Lima; Tasación: S/. 122,640.00; Precio Base: S/. 81,760.00; Carga / Gravámenes: 1) Embargo a favor del Indecopi por S/. 35,246.36 del 21/12/2020.

REMATE 09:25 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20180000001797/SGC-ACUM – Dongo Soria Champin José Miguel; ubicación registral: Malecón Ferreryros Calle Chiclayo Número 370, Departamento 8-D, Ancon, Lima, Lima; Partida: 42656763 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Lima; Tasación: S/. 745,381.59; Precio Base: S/. 496,921.06; Carga / Gravámenes: 1) Embargo a favor del Indecopi S/. 33,757.30 del 12/05/2023.

REMATE 09:35 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20220000001152/UEC-ACUM – Soboro S.A.C.; ubicación registral: Depósito N° 1 Primer Piso, Calle 4 N° 150, Urbanización Residencial El Rancho, Miraflores, Lima, Lima; Partida: 14077271 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Lima; Tasación: S/. 10,972.72; Precio Base: S/. 7,315.15; Carga / Gravámenes: 1) Embargo a favor del Indecopi por S/. 4,675.00 del 12/08/2022. 2) Embargo a favor del Indecopi por S/. 30,155.59 del 30/09/2024.

REMATE 09:40 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20220000001152/UEC-ACUM – Soboro S.A.C.; ubicación registral: Estacionamiento Num 2 – Sótano, Calle 4 Num 156, Urbanización Residencial El Rancho, Miraflores, Lima, Lima; Partida: 14077179 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Lima; Tasación: S/. 46,001.31; Precio Base: S/. 30,667.54; Carga / Gravámenes: 1) Embargo a favor del Indecopi por S/. 51,500.00 del 30/09/2024.

REMATE 10:20 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20140000004377/AEC – SERVICIOS DE HIDROTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-HIDROTEC S.A.C.; ubicación registral: en el Closet N° 35- Segundo sótano, Av. Federico Villareal Numero 349, Urb. Santa Cruz, Miraflores, Lima, Lima; Partida: 12892767 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Lima; Tasación: S/ 5,056.04; Precio Base: S/ 3,370.69; Carga / Gravámenes: 1) Embargo por el Indecopi por S/ 4,211.17 del 21/06/2023.

REMATE 10:25 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20140000004377/AEC – SERVICIOS DE HIDROTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-HIDROTEC S.A.C.; ubicación registral: en el Closet N° 34- Segundo sótano, Av. Federico Villareal Numero 349, Urb. Santa Cruz, Miraflores, Lima, Lima; Partida: 12892768 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral ; Tasación: S/ 5,353.43; Precio Base: S/ 3,568.95; Carga / Gravámenes: 1) Embargo por el Indecopi por S/ 4,211.17 del 21/06/2023.

REMATE 10:30 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20140000004377/AEC – SERVICIOS DE HIDROTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-HIDROTEC S.A.C.; ubicación registral: en el Closet N° 33- Segundo sótano, Av. Federico Villareal Numero 349, Urb. Santa Cruz, Miraflores, Lima, Lima; Partida: 12892769 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral ; Tasación: S/ 5,353.43; Precio Base: S/ 3,568.95; Carga / Gravámenes: 1) Embargo por el Indecopi por S/ 4,211.17 del 21/06/2023.

REMATE 10:35 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20140000004377/AEC – SERVICIOS DE HIDROTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-HIDROTEC S.A.C.; ubicación registral: en el Closet N° 30- Segundo sótano, Av. Federico Villareal Numero 349, Urb. Santa Cruz, Miraflores, Lima, Lima; Partida: 12892772 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral ; Tasación: S/ 7,494.80; Precio Base: S/ 4,996.53; Carga / Gravámenes: 1) Embargo por el Indecopi por S/ 4,211.17 del 21/06/2023.

REMATE 10:40 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20140000004377/AEC – SERVICIOS DE HIDROTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-HIDROTEC S.A.C.; ubicación registral: en el Closet N° 25- Segundo sótano, Av. Federico Villareal Numero 349, Urb. Santa Cruz, Miraflores, Lima, Lima; Partida: 12892813 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral ; Tasación: S/ 5,100.66; Precio Base: S/ 3,400.44; Carga / Gravámenes: 1) Embargo por el Indecopi por S/ 4,211.17 del 21/06/2023.

REMATE 10:45 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20150000000072/AEC – SERVICIOS DE HIDROTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-HIDROTEC S.A.C.; ubicación registral: en el Closet N° 22 – Primer sótano, Av. Federico Villareal, Urb. Santa Cruz, Miraflores, Lima, Lima; Partida: 12892816 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Lima; Tasación: S/ 5,400.68; Precio Base: S/ 3,600.42; Carga / Gravámenes: 1) Embargo por el Indecopi por S/ 4,140.00 del 21/06/2023.

REMATE 10:50 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20150000000072/AEC – SERVICIOS DE HIDROTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-HIDROTEC S.A.C.; ubicación registral: en el Closet N° 21 – Primer sótano, Av. Federico Villareal N° 349, Urb. Santa Cruz, Miraflores, Lima, Lima; Partida: 12892817 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral ; Tasación: S/ 5,100.66; Precio Base: S/ 4,996.53; Carga / Gravámenes: 1) Embargo por el Indecopi por S/ 4,140.00 del 21/06/2023.

REMATE 10:55 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20150000000072/AEC – SERVICIOS DE HIDROTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-HIDROTEC S.A.C.; ubicación registral: en el Closet N° 19 – Primer sótano, Av. Federico Villareal N° 349, Urb. Santa Cruz, Miraflores, Lima, Lima; Partida: 12892819 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral ; Tasación: S/ 6,860.88; Precio Base: S/ 4,573.92; Carga / Gravámenes: 1) Embargo por el Indecopi por S/ 4,140.00 del 21/06/2023.

REMATE 11:00 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20150000000072/AEC – SERVICIOS DE HIDROTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-HIDROTEC S.A.C.; ubicación registral: en el Closet N° 18 – Primer sótano, Av. Federico Villareal N° 349, Urb. Santa Cruz, Miraflores, Lima, Lima; Partida: 12892820 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral ; Tasación: S/ 7,140.91; Precio Base: S/ 4,760.61; Carga / Gravámenes: 1) Embargo por el Indecopi por S/ 4,140.00 del 21/06/2023.

REMATE 11:05 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20150000000724/AEC – SERVICIOS DE HIDROTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-HIDROTEC S.A.C.; ubicación registral: en el Closet N° 28 - segundo sótano, Avenida Federico Villareal N° 349, Urb. Santa Cruz, Miraflores, Lima, Lima; Partida: 12892775 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Lima; Tasación: S/ 7,356.02; Precio Base: S/ 4,904.01; Carga / Gravámenes: 1) Embargo por el Indecopi por S/ 4,342.40 del 24/06/2016.

REMATE 11:10 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20140000001565/AEC-ACUM – L.B. CAPRICORNIO CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA; ubicación registral: en el Depósito N° 1 – primer sótano, Av. San Borja Norte N° 762, San Borja, Lima, Lima; Partida: 13702924 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Lima; Tasación: S/ 17,589.60; Precio Base: S/ 11,726.40; Carga / Gravámenes: 1) Embargo por el Indecopi por S/ 20,000.00 del 10/11/2023.

REMATE 11:15 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20160000003182/AEC – SAENZ LIJARZA MARIA MERCEDES; ubicación registral: en el Terreno con frente a la Avenida Tupac Amaru, Área 1,998.00 M2, Comas, Lima, Lima; Partida: 42614491 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Lima; Tasación: S/ 220,823.34; Precio Base: S/ 147,215.56; Carga / Gravámenes: 1) Embargo por el Sexto Juzgado Penal de Lima por S/ 20,000.00 del 25/09/2013; 2) Embargo por el Indecopi por S/ 4,459.60 del 30/11/2020.

REMATE 11:20 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20150000005736/AEC-ACUM – FALCIANI BRAVO MARIA KATIUSKA; ubicación registral: en el Jirón Allamanda N° 196 - Depósito 1 - Semisotano - Urbanización la Floresta de Monterrico, Santiago de Surco, Lima, Lima.; Partida: 13141412 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Lima; Tasación: S/ 11,862.53; Precio Base: S/ 7,908.35; Carga / Gravámenes: 1) Embargo por SUNAT por S/ 15,000.00 del 15/10/2015; 2) Embargo por el Indecopi por S/ 12,801.61 del 03/05/2018; 3) Embargo por el Indecopi por S/ 20,000.00 del 27/11/2018.

REMATE 11:25 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20230000003277/UEC-ACUM – PALANTE PRÉSTAMOS S.A.C.; ubicación registral: en el Unidad Inmobiliaria 2 - Primero, Segundo y Tercer Piso con frente a la Avenida La Molina, La Molina, Lima, Lima.; Partida: 13243194 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Lima; Tasación: S/ 209,235.76; Precio Base: S/ 139,490.51; Carga / Gravámenes: 1) Constitución Unilateral de Garantía Hipotecaria por la suma de S/. 4'035,104.00 del 10/05/2021; 2) Embargo a favor de Indecopi por S/. 15,481.59 del 14/05/2024; 3) Embargo a favor de Indecopi por S/. 41,247.83 del 14/05/2024; 4) Embargo a favor de Indecopi por S/. 35,531.33 del 10/05/2024; 5) Embargo a favor de Indecopi por S/. 41,247.83 del 14/05/2024; 6) Embargo a favor de Indecopi por S/. 15,485.55 del 14/05/2024; 7) Embargo a favor de Indecopi por S/. 57,782.57 del 14/05/2024; 8) Embargo a favor de Indecopi por S/. 57,782.57 del 05/12/2024; 9) Embargo a favor de Indecopi por S/. 21,900.77 del 05/12/2024; 10) Embargo a favor de Indecopi por S/. 31,110.95 del 04/06/2025.



REMATE PÚBLICO DE INMUEBLES SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA

El 28 de noviembre del año 2025, a partir de las 08:50 horas, se llevará a cabo el Remate Público de Inmuebles, ordenado por los Ejecutores Coactivos Carlos Eduardo Pajares Méndez y Víctor Hugo León Soto en los procedimientos de ejecución coactiva seguidos por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – Indecopi, el Acto de Remate tendrá lugar en: **Las instalaciones del Indecopi, ubicado en Av. Del Aire N° 384, San Borja, Lima, Lima.**

REMATE 11:50 HORAS. Segunda Convocatoria; Expediente: 20200000001502/SGC – Promotora & Constructora Inversiones SAC; ubicación registral: Estacionamiento N° 2 – Primer Piso, Jirón Diego de Agüero (Antes Ca. Diego De Agüero) Número 295, Urbanización Valle Hermoso de Monterrico, Santiago de Surco, Lima, Lima; Partida: 12556285 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Lima; Tasación: S/. 45,748.80; Precio Base: S/. 25,924.32; Carga / Gravámenes: 1) Hipoteca a favor del Banco Continental por US\$ 926,000.00 del 28/01/2009. 2) Embargo a favor del Indecopi por S/. 16,293.28 del 13/05/2025.

REMATE 11:55 HORAS. Segunda Convocatoria; Expediente: 20140000000718/UEC – Inversiones Ariso S.A.C.; ubicación registral: Urb. Casco Urbano San Bartolo Mz. 2 Lote 17, Depósito 2 Zona Costa Norte Baja, San Bartolo, Lima, Lima; Partida: P03347750 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Lima; Tasación: S/. 7,990.49; Precio Base: S/. 4,527.94; Carga / Gravámenes: 1) Hipoteca a favor de la sociedad conyugal conformada por Torres Carrillo Cesar Fernando y Valdez Malpartida Maria Clemencia, por US\$ 1'000,000.00 del 08/11/2013. 2) Embargo a favor de Raffo Olcese Joel, por US\$ 10,000.00 del 23/09/2019. 3) Embargo a favor del Indecopi por S/. 44,161.54 del 24/02/2025.

REMATE 12:10 HORAS. Segunda Convocatoria; Expediente: 20140000002954/AEC – Bellido Alfaro Jesús Baltazar; ubicación registral: Manzana C Lote 8, Urbanización Zona Comercial del Fundo La Polvora, La Victoria, Lima, Lima; Partida: 13194125 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Lima; Tasación: S/ 213,191.03; Precio Base: S/ 120,808.25; Carga / Gravámenes: 1) Embargo de la SUNAT por S/. 500,000.00 del 27/05/2014. 2) Embargo a favor del Indecopi por S/. 83,426.85 del 05/12/2024.

REMATE 12:15 HORAS. Segunda Convocatoria; Expediente: 20210000003162/UEC-ACUM – Inversiones y Construcciones El Derby S.A.C. – INCODERBY S.A.C.; ubicación registral: Estacionamiento N° 14 – Primer Sótano, Avenida Buena Vista Número 718, Urbanización Mariscal Castilla, San Borja, Lima, Lima; Partida: 13125287 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Lima; Tasación: S/. 97,478.48; Precio Base: S/. 55,237.81; Carga / Gravámenes: 1) Hipoteca a favor de BBVA Banco Continental por US\$ 2'292,000.00 del 14/10/2011. 2) Embargo de SUNAT por S/. 130,000.00 del 13/05/2022. 3) Embargo a favor del Indecopi por S/. 20,749.58 del 12/05/2025. □

REMATE 12:20 HORAS. Segunda Convocatoria; Expediente: 20210000002898/UEC-ACUM - Gamboa Girón Francis Edwin; ubicación registral: Asoc. de Vivienda Casa Taller Santa Margarita, Manzana F Lote 19, Ventanilla, Callao, Lima; Partida: 70396824 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral del Callao; Tasación: S/ 63,540.00; Precio Base: S/. 36,006.00; Carga / Gravámenes: 1) Embargo a favor del Indecopi por S/. 4,188.65 del 25/01/2021. 2) Embargo a favor del Indecopi por S/. 4,601.20 del 30/03/2022. 3) Embargo a favor del Indecopi por S/. 13,889.20 del 30/03/2022. 4) Embargo a favor del Indecopi por S/. 4,614.00 del 07/11/2022. 5) Embargo a favor del Indecopi por S/. 14,941.09 del 15/11/2023.

REMATE 12:25 HORAS. Segunda Convocatoria; Expediente: 20180000004425/SGC – Vilca Diaz Georgina Paola; ubicación registral: Pueblo Joven Villa el Salvador, Mz. H lote 18, sector primero, grupo residencial 21, Villa el Salvador, Lima, Lima; Partida: P03010626 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Lima; Tasación: S/. 135,266.58; Precio Base: S/. 76,651.06; Carga / Gravámenes: 1) Embargo a favor del Indecopi por S/. 13,464.10 del 10/11/2021. 2) Embargo por el 3° Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores hasta por la suma de S/. 35,000.00 del 04/07/2024.

REMATE 12:30 HORAS. Segunda Convocatoria; Expediente: 20160000008155/AEC-ACUM – OOBK S.A. en Liquidación; ubicación registral: Depósito N° 44 – Segundo Piso, Jirón Cerros de Camacho Número 720, Urbanización Cerros de Camacho, Santiago de Surco, Lima, Lima; Partida: 13084431 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Lima; Tasación: S/. 20,262.56; Precio Base: S/. 11,482.12; Carga / Gravámenes: 1) Hipoteca a favor de Scotiabank Perú S.A.A. por US\$ 23'929,000.00 del 14/06/2011. 2) Embargo a favor del Indecopi por S/. 61,169.67 del 16/11/2023.

REMATE 12:35 HORAS. Segunda Convocatoria; Expediente: 20160000008155/AEC-ACUM – OOBK S.A. en Liquidación; ubicación registral: Depósito N° 75 – Tercer Piso, Jirón Cerros de Camacho Número 720, Urbanización Cerros de Camacho, Santiago de Surco, Lima, Lima; Partida: 13084515 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Lima; Tasación: S/. 20,262.56; Precio Base: S/. 11,482.12; Carga / Gravámenes: 1) Hipoteca a favor de Scotiabank Perú S.A.A. por US\$ 23'929,000.00 del 14/06/2011. 2) Embargo a favor del Indecopi por S/. 61,169.67 del 16/11/2023.

REMATE 12:40 HORAS. Segunda Convocatoria; Expediente: 20170000005210/SGC-ACUM – Constructora Gamero Saldaña S.A.C.; ubicación registral: Fundo la Alameda Lote 3 Inte B-302. Cajamarca, Cajamarca, Cajamarca; Partida: 11104400 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Cajamarca; Tasación: S/ 43,898.96; Precio Base: S/ 24,876.08; Carga / Gravámenes: 1) Embargo del Indecopi por S/. 18,706.80 del 13/07/2022.

REMATE 12:55 HORAS. Segunda Convocatoria; Expediente: 20210000000832/SGC – Mamani Flores Tomasa Hermelinda; ubicación registral: Predio Rustico denominado Calvarione Collo Pampa Sojapata y Anexos Siminaca (Islote) Area Ha. 29.8800 Zona Comunidad Campesina de Carancos, Sector Lacasilla, Desaguadero, Chucuito, Puno; Partida: 05050576 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Puno; Tasación: S/. 1,919,043.00; Precio Base: S/. 1,087,457.70; Carga / Gravámenes: 1) Embargo a favor del Indecopi por S/. 22,524.32 del 20/07/2021.

REMATE 13:05 HORAS. Segunda Convocatoria; Expediente: 20190000004774/SGC-ACUM – SANCHEZ RAMOS HERNAN BERNARDINO; ubicacion registral: en el Centro Poblado Barrio de la Magdalena Mz O Lote 1B-2C - Ayacucho, Huamanga, Ayacucho; Partida: P11145726 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Ayacucho; Tasación: S/ 172,587.81; Precio Base: S/ 97,799.76; Carga / Gravámenes: 1) Embargo por el Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo por S/ 5,627.00 del 24/03/2022; 2) Embargo por el Indecopi por S/ 5,521.00 del 18/01/2023; 3) Embargo por el Indecopi por S/ 18,650.40 del 18/01/2023; 1) Embargo por el Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo por S/ 9,428.00 del 05/12/2024

REMATE 13:10 HORAS. Segunda Convocatoria; Expediente: 20140000006010/AEC-ACUM – SANCHEZ RAMOS WILMER; ubicación registral: en el Centro Poblado Barrio de la Magdalena Mz O Lote 1 - Ayachucho, Huamanga, Ayacucho; Partida: P11023901 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Ayacucho; Tasación: S/ 124,965.52; Precio Base: S/ 70,813.79; Carga / Gravámenes: : 1) Hipoteca a favor de Interbank por US\$ 79,957.00 del 06/09/2000; 2) Embargo por el Indecopi por S/ 1,678.95 del 28/09/2018; 3) Embargo por el Indecopi por S/ 2,506.55 del 28/09/2018; 4) Embargo por el Indecopi por S/ 2,118.65 del 21/12/2018; 5) Embargo por el Indecopi por S/ 4,771.10 del 20/05/2022; 6) Embargo por el Indecopi por S/ 15,048.04 del 25/09/2023.

REMATE 13:15 HORAS. Segunda Convocatoria; Expediente: 20140000004185/AEC-ACUM – REVOLUTIONS PERU SAC; ubicación registral: en el Estacionamiento 17, habilitación urbana denominada Conjunto Residencial y Resort Sarapampa, Mz. D, lote 14, Asia, Cañete, Lima; Partida: 21206721 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Cañete; Tasación: S/ 52,621.80; Precio Base: S/ 29,819.02; Carga / Gravámenes: 1) Hipoteca a favor de Banco Financiero del Perú por US\$ 3,003,000.00 del 06/07/2012; 2) Embargo por el SUNAT por S/ 182,000.00 del 01/08/2014; 3) Embargo por el Indecopi por S/ 2,506.55 del 28/09/2018; 4) Embargo por el Indecopi por S/ 13,043.36 del 04/06/2019; 5) Embargo por el Indecopi por S/ 4,450.00 del 22/12/2021; 6) Embargo por el Indecopi por S/ 35,500.80 del 22/12/2021.

REMATE 13:20 HORAS. Segunda Convocatoria; Expediente: 20180000005050/SGC – PALACIOS SANCHEZ ALCIDES SALUSTIO; ubicacion registral: en el Mz M Lote 22 Urb. Patibamba, Abancay, Abancay, Apurímac; Partida: 02013832 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Abancay; Tasación: S/ 104,185.35; Precio Base: S/ 59,038.37; Carga / Gravámenes: 1) Embargo por el Indecopi por S/ 8,714.50 del 03/05/2019; 2) Embargo por el Indecopi por S/ 8,823.50 del 22/10/2019; 3) Embargo por el Indecopi por S/ 8,823.50 del 22/10/2019; 4) Embargo por el Indecopi por S/ 8,895.60 del 15/09/2020; 5) Embargo por el Indecopi por S/ 8,895.60 del 15/09/2020; 6) Embargo por el Indecopi por S/ 13,108.90 del 16/09/2020; 7) Embargo por el Indecopi por S/ 8,895.60 del 15/09/2020; 8) Embargo por el Indecopi por S/ 8,895.60 del 15/09/2020; 9) Embargo por el Indecopi por S/ 13,237.60 del 16/09/2020; 10) Embargo por el Indecopi por S/ 8,823.50 del 22/10/2019; 11) Embargo por el Indecopi por S/ 16,225.79 del 25/08/2025.

REMATE 13:25 HORAS. Segunda Convocatoria; Expediente: 20180000002419/SGC-ACUM – INMOBILIARIA YAUILLA SAC; ubicación registral: en el HH.UU Las Piedras de Buena Vista Mz. B1, Lote 20, Etapa I, Los Aquijes, Ica, Ica.; Partida: 11079475 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Ica; Tasación: S/ 106,500.00; Precio Base: S/ 60,350.00; Carga / Gravámenes: 1) Hipoteca a favor del Banco Interamericano de Finanzas por US\$, 8'280,451.00 del 19/10/2012; 2) Embargo a favor del Indecopi por S/ 4,413.60 del 04/12/2018; 3) Embargo a favor del Indecopi por S/ 8,105.10 del 04/12/2018; 4) Embargo a favor del Indecopi por S/ 4,413.60 del 04/12/2018; 5) Embargo a favor del Indecopi por S/ 14,072.80 del 30/03/2022; 6) Embargo a favor del Indecopi por S/ 9,305.80 del 05/08/2022; 7) Embargo a favor del Indecopi por S/ 2,339.80 del 05/08/2022; 8) Embargo a favor del Indecopi por S/ 2,339.80 del 05/08/2022; 9) Embargo a favor del Indecopi por S/ 13,990.00 del 05/08/2022; 10) Embargo a favor del Indecopi por S/ 13,660.40 del 05/08/2022; 11) Embargo a favor del Indecopi por S/ 4,871.90 del 21/10/2022; 12) Embargo a favor del Indecopi por S/ 4,836.00 del 02/11/2022.

REMATE 13:30 HORAS. Segunda Convocatoria; Expediente: 20240000001304/UEC – MMH CONSTRUCTORES S.A.C; ubicacion registral: en el Jirón Caminos del Inca N° 346, Estacionamiento N° 2, Urbanización Pershing, San Miguel, Lima, Lima.; Partida: 13144956 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Lima; Tasación: S/ 44,307.10; Precio Base: S/ 25,107.36; Carga / Gravámenes: 1) Hipoteca a favor de FCI Gestora de Fondos S.A.C. por US\$ 154,000.00 del 27/11/2015; 2) Embargo por el Indecopi por S/ 5,207.50 del 15/01/2025

REMATE 13:35 HORAS. Segunda Convocatoria; Expediente: 20220000002064/UEC-ACUM – SOTO ROJAS DANIEL FREDDY; ubicacion registral: en el Centro Poblado Ayacancha Mz. F1 Lt. 11 - Huaribamba, Tayacaja, Huancavelica; Partida: P16099092 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Huancayo; Tasación: S/ 10,760.46; Precio Base: S/ 6,097.59; Carga / Gravámenes: 1) Embargo por el Indecopi por S/ 30,121.04 del 29/12/2022; 2) Embargo por el Indecopi por S/ 23,171.60 del 29/12/2022.

REMATE 13:40 HORAS. Tercera Convocatoria; Expediente: 20230000000871/UEC-ACUM – El Molino del Agricultor S.A.C.; ubicación registral: Ubic. Rur. Predio La Tina Area Ha. 1.5 U.C. 14185, Lambayeque, Lambayeque, Lambayeque; Partida: 02301330 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Chiclayo; Tasación: S/. 24,170,877.77; Precio Base: S/. 11,642,306.13; Carga / Gravámenes: 1) Hipoteca a favor de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C. por US\$ 5'623,773.35 del 05/11/2018. 2) Embargo a favor del Indecopi por S/.15,485.55 del 03/04/2024. 3) Embargo a favor del Indecopi por S/. 25,906.59 del 29/04/2024.

REMATE 13:45 HORAS. Tercera Convocatoria; Expediente: 20150000004006/AEC-ACUM – GALLARDO MENÉNDEZ JESÚS ANTONIO; ubicacion registral: en el Ubic.Rur. Denominado Sub Lote A3, Pachia, Tacna, Tacna; Partida: 11014484 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Tacna; Tasación: S/ 29,362.08; Precio Base: S/ 14,142.74; Carga / Gravámenes: 1) Embargo por el Indecopi por S/ 12,774.19 del 02/03/2018; 2) Embargo por el Indecopi por S/ 8,579.50 del 02/03/2018

REMATE 13:50 HORAS. Tercera Convocatoria; Expediente: 20230000003211/UEC-ACUM – INFINITY CORPORATION CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.C.; ubicacion registral: en el Lote de vivienda Mz C Lote 26, Urb. Condominio Las Palmeras, Tacna, Tacna, Tacna.; Partida: 11161874 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Tacna; Tasación: S/ 67,909.51; Precio Base: S/ 32,709.75; Carga / Gravámenes: : 1) Hipoteca a favor de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo S.A. por S/ 1'550,476.80 del 30/06/2020; 2) Hipoteca a favor de Caja Municipal de ahorro y Crédito de Huancayo S.A. por S/ 464,400.00 del 30/06/2020; 3) Hipoteca a favor de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo S.A. por S/ 2'231,596.80 del 30/06/2020; 4) Hipoteca a favor de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo S.A. por S/ 9,182,992.00 del 21/12/2022; 5) Embargo por el Indecopi por S/ 15,764.61 del 05/12/2024; 6) Embargo por el Indecopi por S/ 5,418.23 del 04/04/2025; 7) Embargo por el Indecopi por S/ 5,434.70 del 18/07/2025.

REMATE 11:30 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20210000000713/SGC-ACUM – ASOCIACIÓN FONDO CONTRA ACCIDENTES DE TRÁNSITO DE LA REGIÓN JUNÍN; ubicacion registral: en el Predio Urbano Jr Santa Isabel Num 1140, El Tambo, Junín, Junín.; Partida: 11001615 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Huancayo; Tasación: S/ 2,554,578.70; Precio Base: S/ 1,703,052.47; Carga / Gravámenes: 1) Embargo a favor del Indecopi por S/ 23,226.43 del 29/12/2015; 2) Embargo a favor del Indecopi por S/ 12,819.70 del 29/11/2028; 3) Embargo a favor del Indecopi por S/ 16,488.10 del 29/11/2018; 4) Embargo a favor del Indecopi por S/ 4,413.60 del 04/12/2018; 5) Embargo a favor del Indecopi por S/ 12,456.80 del 03/06/2019; 6) Embargo a favor del Indecopi por S/ 22,418.78 del 18/09/2019; 7) Embargo a favor del Indecopi por S/ 2,346.15 del 22/10/2019; 8) Embargo a favor de la SBS por S/ 30,000.00 del 13/11/2020; 9) Embargo a favor del Indecopi por S/ 13,138.60 del 30/11/2020; 10) Embargo a favor del Indecopi por S/ 13,152.40 del 30/11/2020; 11) Embargo a favor del Indecopi por S/ 17,478.10 del 30/11/2020; 12) Embargo a favor del Indecopi por S/ 30,496.60 del 30/11/2020; 13) Embargo a favor del Indecopi por S/ 33,536.10 del 30/11/2020; 14) Embargo a favor del Indecopi por de S/ 2,318.10 del 30/11/2020; 15) Embargo a favor del Indecopi por S/ 4,459.60 del 30/11/2020; 16) Embargo a favor del Indecopi por S/ 13,619.80 del 06/04/2021; 17) Embargo a favor del Indecopi por S/ 4,418.60 del 21/06/2021; 18) Embargo a favor del Indecopi por S/ 26,538.61 del 21/06/2021; 19) Embargo a favor del Indecopi por S/ 4,611.85 del 21/06/2021; 20) Embargo a favor del Indecopi por S/ 11,058.80 del 21/06/2021; 21) Embargo a favor del Indecopi por S/ 8,836.80 del 06/12/2021; 22) Embargo a favor del Indecopi por S/ 4,692.80 del 06/12/2021; 23) Embargo a favor del Indecopi por S/ 27,821.20 del 30/03/2022; 24) Embargo a favor del Indecopi por S/ 4,604.00 del 30/03/2022; 25) Embargo a favor del Indecopi por S/ 13,889.20 del 30/03/2022; 26) Embargo a favor del Indecopi por S/ 4,936.29 del 25/09/2023; 27) Embargo a favor del Indecopi por S/ 30,037.71 del 25/09/2023; 28) Embargo a favor del Indecopi por S/ 4,936.29 del 10/10/2023; 29) Embargo a favor del Indecopi por S/ 29,930.29 del 03/11/2023; 30) Embargo a favor del Indecopi por S/ 14,942.29 del 03/11/2023; 31) Embargo a favor del Indecopi por S/ 14,890.09 del 16/11/2023; 32) Embargo a favor del Superintendencia de Banca y Seguros y AFP por S/ 150,500.00 del 30/10/2025.

REMATE 11:35 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20190000003917/SGC-ACUM – MARZANO NINAMANGO MARIA GIOVANNA; ubicacion registral: en el Mz I lote 10 Urb. Habilitación Urbana Victor Andres Belaunde, Paracas, Pisco, Ica; Partida: 11023482 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Pisco; Tasación: S/ 74,640.00; Precio Base: S/ 49,760.00; Carga / Gravámenes: 1) Embargo por el Indecopi hasta por la suma de S/ 4,566.71 del 29/09/2022; 2) Embargo por el Indecopi hasta por la suma de S/ 23,294.60 del 07/11/2022.

REMATE 11:40 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20210000004106/UEC-ACUM – PACHERRES GAVILAN ROSARIO YANNETT; ubicacion registral: en el Sub Lote 8, Sector Tallamana, Los Aquijes, Ica, Ica; Partida: 11167004 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Ica; Tasación: S/ 40,920.00; Precio Base: S/ 27,280.00; Carga / Gravámenes: 1) Embargo por el Indecopi hasta por la suma de S/ 16,554.22 del 14/07/2022; 2) Embargo por el Indecopi hasta por la suma de S/ 9,946.29 del 05/04/2023; 3) Embargo por el Indecopi hasta por la suma de S/ 20,771.87 del 12/05/2023; 4) Embargo por el 2° Juzgado de Paz Letrado de Chíncha de la Corte Superior de Justicia de Ica hasta por la suma de S/ 30,000.00 del 31/05/2023; 5) Embargo por el Indecopi hasta por la suma de S/ 41,549.13 del 10/04/2024

REMATE 13:55 HORAS. Primera Convocatoria; Expediente: 20150000001565/AEC – INMOBILIARIA BLUE STAR S.A.C.; ubicacion registral: Closet N° 4 – Semisotano con frente a la Calle Samiria, Urbanización La Calera de Monterrico, Surquillo, Lima, Lima; Partida: 12450793 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Lima; Tasación: S/ 3,557.88; Precio Base: S/ 2,371.92; Carga / Gravámenes: 1) Embargo por el Indecopi hasta por la suma de S/ 41,549.13 del 10/04/2024; 1) Hipoteca por el Banco Continental hasta por la suma de US\$ 2,002,000.00 del 29/01/2008; 2) Embargo por el Indecopi hasta por la suma de S/ 19,447.82 del 09/04/2025.

Sistema de Remate – Postura a viva voz.

Los precios base no incluyen IGV. En los casos que corresponda su pago, según la Ley y Reglamento del IGV, será responsabilidad del Martillero Público su cálculo y cobro.

Sólo se admitirá como postor a quien antes del remate acredite el pago, en efectivo o cheque de gerencia a la orden de Indecopi, una cantidad no menor al diez por ciento del valor de tasación del inmueble. La referida acreditación deberá realizarse con una anticipación no menor de 30 minutos antes del inicio del acto de remate.

Los honorarios del Martillero Público, y el IGV correspondiente, son de cuenta del adjudicatario, y se determinarán conforme al Art. 18 del Reglamento de la Ley N° 27728, Ley del Martillero Público.

Los inmuebles se rematan en el estado en el que se encuentran, dando por sentado que los interesados realizaron las verificaciones pertinentes (judiciales, registrales, etc.), no aceptándose reclamo de ninguna naturaleza sobre el interior de estos ni sobre las limitaciones que tenga para acceder a ellos. Realizado el remate y posterior adjudicación, es aplicable lo dispuesto en el artículo 739 del Código Procesal Civil, emitiéndose la resolución que dispone: “La orden que deja sin efecto todo gravamen que pese sobre éste, salvo la medida cautelar de anotación de demanda”.

La presente relación de remates es susceptible de ser modificada en cualquier momento, por razones propias de sus respectivos procedimientos coactivos (deuda cancelada, suspensión del procedimiento coactivo, tercera de propiedad, etc.)

Para mayor información y ver condiciones del remate ingresar a la página web del Indecopi: www.gob.pe/indecopi o escribir al correo electrónico: ejecucion@indecopi.gob.pe.

Salomón Eden Nuñez
Martillero Reg. Sunarp N° 79



salomoneden1940@gmail.com



999960970

002-2460027-1

Jirón Zorritos 1203 - Lima - Perú
T. (511) 615-7800
www.gob.pe/mtc



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Proviás Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio legal en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 01; en el marco de lo establecido en la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1192, que aprueba la Ley Marco de Adquisición y Expropiación de Inmuebles, Transferencia de Inmuebles de Propiedad del Estado, Liberación de Interferencias y dicta otras medidas para la ejecución de Obras de Infraestructura, y sus modificatorias; cumple con hacer de conocimiento público que los poseedores u ocupantes que a continuación se detallan, se encuentran afectados por la ejecución de la Obra: “Construcción de la Vía de Evitamiento de la Ciudad de Juliaca”, ubicados en el departamento de Puno. Los terceros interesados en cuestionar y oponerse al reconocimiento de las mejoras y/o gastos de traslado podrán apersonarse dentro del plazo máximo de cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente de efectuada la presente publicación, a la siguiente dirección: Jiron Zorritos N° 1203, distrito Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, o través de la Plataforma Virtual de Mesa de Partes de Proviás Nacional (<https://sgd.pvn.gob.pe/>), debiendo adjuntar los documentos legales que acrediten su mejor derecho para el reconocimiento de las mejoras, con el objeto de continuar con los procedimientos para la ejecución de la Obra.

N°	CODIGO	POSESIONARIO U OCUPANTE	PARTIDA REGISTRAL	PROGRESIVA		LADO	SECTOR	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
				Inicio (km)	Final (km)					
01	JUL-RN-35A	RENE GABRIEL PACORI QUISPE		14+100	14+360	DERECHO/IZQUIERDO	HURAY JARAN	JULIACA	SAN ROMAN	PUNO
Solicitado por PROVIAS NACIONAL								Lima, noviembre de 2025		

005-2460079-1

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS SAN MARTÍN

Resolución de Intendencia N° 1830240020495

Tarapoto, 12 de noviembre de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 23.1.2 del artículo 23° de la Ley de Procedimiento Administrativo General- Ley N° 27444 y modificatoria del numeral 20.1.3 según Decreto Legislativo N° 1452, se cumple con notificar a los administrados que se detalla a continuación.
El Administrado puede solicitar copia de sus documentos en la mesa de partes ubicada en jirón Ramirez Hurtado N.° 301 - Tarapoto, mediante la presentación de un escrito cumpliendo los requisitos establecidos en el Servicio I de la Sección III del Texto Único de Procedimientos Administrativos de SUNAT aprobado mediante Decreto Supremo N° 412-2017-EF.

Asimismo, cumpliendo con lo indicado en el párrafo precedente, el Administrado puede autorizar a una tercera persona a recabar sus documentos, para lo cual deberá presentar una carta poder simple y fotocopia de Documento de Identidad.

ruc	rz	td	nd	ec	período	tipo	monto
10469471280	ROMERO DOMINGUEZ FRANQUIN	RESOLUCION DE EJECUCION COACTIVA	1830060568704	1830060568704	0	0	0
10723093461	SABOYA LINARES PERCY IVAN	RESOLUCION DE EJECUCION COACTIVA	1830060568707	1830060568707	0	0	0
10744776151	CHINCHAY TINEO MELQUISIDEC	RESOLUCION DE EJECUCION COACTIVA	1830060568709	1830060568709	0	0	0
10780185371	RODRIGUEZ PACHECO MAYKOL YEYSON	RESOLUCION DE EJECUCION COACTIVA	1830060568711	1830060568711	0	0	0

005-2459857-1



EDICTO

A través del Expediente N°003925-2025/DSR/ORG10LIM/ORJM/RENIEC de la OR-JESUS MARIA-RENIEC, **ANDRES COSTA SALDAÑA**, identificado con DNI N°07640030, solicita la rectificación administrativa del Acta de Defunción N°5000533178, perteneciente a **MARCELO EMILIO COSTA SALDAÑA**, en el sentido que, los nombres de los padres del titular deben decir: **ANDRES AURELIO COSTA SOLORZANO Y EMPERATRIZ HORMECINDA SALDAÑA DIAZ**. Se efectúa la publicación conforme a lo previsto en el Art. 73° del D.S. 015-98-PCM.

Jesus Maria, 10 de octubre del 2025

FIRMADO DIGITALMENTE

ABOG. VILMA MARIA PADILLA CAVANA
Responsable (e) de la Oficina Registral – Jesús María
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

002-2459844-1

TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDAD

El Gerente General de la sociedad denominada: **NEGOCIACION ANDINA WAYNAS S.R.L.**, con RUC N° 20608886568, inscrito en la Partida N° 11258390 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Juliaca, pone en conocimiento que la Junta Universal de Socios de fecha **07 de noviembre del 2025**, ha acordado la transformación de la sociedad, en empresa individual con la denominación de: **NEGOCIACION ANDINA WAYNAS E.I.R.L.** Lo que se pone en conocimiento, para fines de ley.

Juliaca, 07 de noviembre del 2025.-

Marleni Pari Mamani Vda de Yerba
Gerente General

081-2460010-1

EDICTO

Ante la ORLIMA-RENIEC con fecha 30/10/2025 el **Sr. CARLOS JESUS CARBAJAL CATACTORA**, mediante Expediente N° 2356-2025-AM-ORLIMA, solicita la Rectificación Administrativa del Acta de Defunción RENIEC N° 2001040754 a nombre de **JAVIER RENEE CARBAJAL CATACTORA**, en el sentido que se rectifique el segundo prenombre del titular; debiendo decir, como: **JAVIER RENÉ CARBAJAL CATACTORA**. Se efectúa la publicación prevista en el Art. 73 del D.S 015-98-PCM.

Lima, 19 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

Firmado Digitalmente

SUJEY MARISOL DIAZ TAFUR
Jefe de Oficina Registral Cercado de Lima (e)
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

002-2460286-1